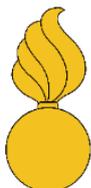




Ejército Nacional

La Fuerza de todos



Servicio de Material y
Armamento

Correo Electrónico N° 1105/F-P/20
Montevideo, 17 de noviembre de 2020

DESTINATARIO: D.G.C.A. y C.E.

opsdgcayce@ejercito.mil.uy

ORIGEN: División Financiero S.M.A.

dfdcзма@gmail.com
dfcsma@ejercito.com.uy

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL EJÉRCITO

Referente a la Licitación Abreviada N° 967/SMA/20, realizada para la adquisición de “Cubiertas para camiones Ural y vehículos MOWAG para R.D.C.”, por el presente solicito a Usted, se realice aclaración acorde al siguiente detalle:

- Los ítems no podrán tener más de un año de fabricación al momento del despacho del producto, para lo cual deberán presentar certificado de fecha de fabricación de los productos conjuntamente con los documentos para el trámite de despacho.



Saluda a Usted atentamente.

El Jefe de la División Financiero del S.M.A.

Coronel

GABRIEL GOMENSORO